



6168

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15- 05003-OF/  
Quito, D.M., a 06 MAR. 2015

ASUNTO: AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señora  
Anahí Daniela Paredes Baño  
Presente.-

26-57

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-0454 de 05 MAR. 2015 y en virtud de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 05 de diciembre de 2014, designé a usted Liquidadora de la compañía AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. MAYRA REYES TANDAZO  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

17 MAR. 2015

Distrito Metropolitano de Quito, a

Anahí Daniela Paredes Baño  
AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A., EN LIQUIDACIÓN.  
LIQUIDADORA 172199387-9

REGISTRO MERCANTIL  
CANTON QUITO  
21 ABR 2015  
PAGADO

MACR  
Ref. 106  
Exp. 144079 // Trámite 4470-0

3

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	18433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6168
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA
-----------

**3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	06/03/2015
FECHA ACEPTACION:	17/03/2015
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721993879	PAREDES BAÑO ANAHI DANIELA	LIQUIDADOR	INDEFINIDO

**5. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 87 DEL: 17/01/2012 NOT. 29 DEL: 19/12/2011.- DISOL. RM# 464 DEL 29/01/2015 RESOL. 10/01/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1272440